

5 de Junio de 2006 - Día Mundial del Medio Ambiente

EL AMBIENTE: UNA CUESTION DE ESTADO

En el contexto de las recientes manifestaciones realizadas por el Gobierno Nacional señalando su vocación por colocar las cuestiones ambientales en una alta prioridad nacional, las organizaciones socioambientales abajo firmantes, que comparten profundas preocupaciones por el devenir ambiental de la Argentina, nos permitimos, en ejercicio del derecho-deber constitucional de protección del ambiente, solicitar que el Gobierno Nacional tome en cuenta, de manera urgente, las siguientes recomendaciones:

- El **Gobierno Nacional** debe jerarquizar la Autoridad Ambiental Nacional mediante la creación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con competencia efectiva y protagonismo en todos los temas con implicancias ambientales. Retomando competencias claves como conservación de la naturaleza y áreas protegidas, gestión de recursos hídricos y con capacidad de incidencia en el diseño, aprobación y control de las obras de infraestructura y planes de desarrollo (incluyendo actividades pesqueras, forestales, agrícolas y mineras).
- El **Gobierno Nacional** debe dar un impulso prioritario a una política y normativa sobre ordenamiento ambiental territorial, hoy ausente; siendo sustancial para la construcción social, democrática y federal, estableciéndose preventiva y precautoriamente una urgente declaración de moratoria sobre la transformación del bosque nativo en aquellas áreas del país sobre las cuales hay consenso de numerosas instituciones acerca de los riesgos de continuar con los desmontes.
- El **Gobierno Nacional** debe impulsar la urgente sanción de una Ley de Presupuestos Mínimos de Evaluación de Impacto Ambiental, que establezca instancias obligatorias de consulta y participación ciudadana y de acceso a la información pública.
- El **Gobierno Nacional** debe impulsar la sanción de una Ley que determine un proceso de reconversión de la industria de celulosa y papel en funcionamiento en la Argentina, incorporando las tecnologías más limpias existentes en la actualidad, así como una estrategia que asegure la viabilidad económica de la transformación de este sector y criterios de producción sustentables.
- El **Gobierno Nacional** debe liderar la creación y puesta en marcha efectiva de un único organismo interjurisdiccional y participativo que tenga a su cargo el saneamiento y la gestión integral de la Cuenca Matanza- Riachuelo, monumento nacional a la contaminación.

Las anteriores recomendaciones sólo procuran poner el acento en algunos de los más urgentes y emblemáticos temas ambientales que la Argentina enfrenta y en los que el Gobierno Nacional debería dar una respuesta inmediata. La lista de amenazas y de situaciones de grave deterioro del ambiente es una nómina de una extensión mucho mayor, lo que aquí proponemos, a través de estas recomendaciones, es un programa de acción inicial que representaría, de manera inmediata y creíble, un sustancial cambio en la política ambiental nacional.

Organizaciones firmantes:

- Asociación Ecologista Cuñá Pirú, Misiones - Marcelo Baigorri (Presidente)
- Asociación Marplatense de Estudios Ambientales Integrales (AMEAI) – Walter Pelle (Presidente)
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) - Daniel Sabsay (Director Ejecutivo)
- Fundación M`Biguá, Ciudadanía y Justicia Ambiental, Paraná - Jorge Daneri (Presidente).
- Fundación Finisterrae, Ushuaia – Graciela Ramacciotti (Presidente)
- Fundación para la defensa del ambiente (FUNAM), Córdoba - Raúl A. Montenegro (Presidente)
- Fundación Patagonia Natural - José María Musmeci (Vicepresidente)
- Fundación Proteger, Santa Fe - Jorge Cappato (Director General)
- Fundación Proyungas, Tucumán y Salta - Alejandro Brown (Presidente)
- Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) - Javier Corcuera (Director General)
- Greenpeace Argentina - Martín Prieto (Director Ejecutivo)
- Oikos Red Ambiental, Mendoza - Eduardo Sosa (Presidente)
- Taller Ecologista, Rosario - Elba Stancich (Coordinadora General)